Colegio La Inmaculada Concepción
San Miguel, 18
41530 – Morón de la Frontera
www.colegiolainmaculada.com

COMUNICACIÓN A LAS FAMILIAS
RENOVACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR 2022-2023

Estimados padres/madres:

Tal y como os adelantamos hace unos días, este año 2022 se celebran elecciones para renovar todos los miembros del Consejo Escolar en sus tres sectores. **Del 20 de octubre al 03 noviembre 2022** se abre el plazo de presentación de candidatos/as.
Las personas interesadas podrán enviar al email **direccion@colegiolainmaculadademoron.com,** indicando su nombre completo y su número de DNI, explicando brevemente su deseo de formar parte del proceso de elecciones para el Consejo Escolar y dirigiéndolo a la Junta Electoral.
También pueden presentar la solicitud presencialmente en el colegio, en horario de 9 a 14.30 horas.

Las candidaturas serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del centro a partir del día 9 noviembre 2022. El sorteo público de los miembros de la mesa electoral será realizado el día 10 noviembre.
Las votaciones se realizarán en el colegio el día 22 noviembre 2022, a partir de las 15:00 horas y hasta las 20:00 horas.

En breve se os enviará otra comunicación con los modelos de papeleta de voto y las instrucciones en caso de ejercer el voto por correo.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo.

Javier Hernández Martínez
Director Pedagógico

Colegio La Inmaculada
MORON DE LA FRONTERA

9. CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO

CENTRO: Colegio La Inmaculada (41002921)

D./Dª. Javier Hernández Martínez (48984256-Y),
Director/a del Centro y Presidente/a de la Junta Electoral del mismo, en virtud de la normativa vigente,

DISPONE, en nombre de la Junta Electoral, la CONVOCATORIA de elecciones al CONSEJO ESCOLAR o CONSEJO DE RESIDENCIA,en su caso, de acuerdo con las siguientes precisiones:

1. EL CENSO ELECTORAL de todas las madres y padres del alumnado estará expuesto en los tablones de anuncios del Centro hasta finalizar el proceso electoral.
2. Las RECLAMACIONES al censo se realizarán mediante escrito razonado dirigido a la Junta Electoral, hasta el día 17 de Octubre de 2022 inclusive.
3. La RESOLUCIÓN de las reclamaciones presentadas contra las inscripciones en el censo, se publicará en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 17 de Octubre de 2022
4. Las CANDIDATURAS podrán ser presentadas por escrito dirigido a la Junta Electoral, desde el día de la fecha hasta el día 3 de Noviembre de 2022.
5. Cuando la candidatura fuera presentada por una asociación de madres y padres del alumnado, deberá hacerse constar en ésta.
6. Las CANDIDATURAS serán proclamadas y publicadas en los tablones de anuncios del Centro a partir del día 9 de Noviembre de 2022
7. EL SORTEO público de los miembros de la Mesa Electoral será realizado en dicho Centro, el día 10 de Noviembre de 2022 a las 10:00 horas
8. La MESA ELECTORAL será constituida inmediatamente antes del inicio de las votaciones.
   Cada persona electora deberá acreditar su identidad, a la hora de votar, presentando su DNI o documento equivalente.
9. Las VOTACIONES se realizarán en el Centro el día 28 de Noviembre de 2022 a las 15:00 horas.
10. Finalizadas las votaciones, se procederá al escrutinio de los votos, que será público, y una vez realizado, se levantará acta que firmarán todas las personas componentes de la Mesa, en la que se harán constar las personas representantes elegidas por mayor número de votos y todas las demás que hayan obtenido votos. Dicha acta será enviada a la Junta Electoral, a efectos de proclamación de las distintas candidaturas elegidas.
11. La Junta Electoral del Centro resolverá cualquier duda, consulta o reclamación que pudiera surgir.

Morón de la Fra a 17 de Octubre de 2022

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA JUNTA
ELECTORAL DEL CENTRO

Colegio
La Inmaculada
MORON DE LA FRONTERA